

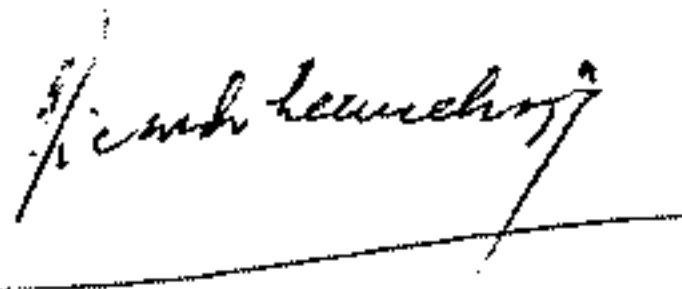
RESOLUCION
N° 794 /91

EXPEDIENTE N° 2502/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R.872

Buenos Aires, *30* de *agosto* de 1991.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos formulado por el titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de Zapala (Neuquén), Dr. Eugenio Krom, a su favor, del señor Secretario Dr. Gabriel M. Rouret, del Prosecretario Sr. Félix R. Martínez y del Auxiliar Superior Sr. Enrique M. Costilla, con motivo de tener que realizar diversas inspecciones en distintos comercios de la localidad de Chos Malal, a fin de detectar presuntos infractores a la Ley Penal Tributaria, autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar -conforme a lo solicitado a fs. 1- un (1) día por tal concepto al señor magistrado y tres (3) días a cada uno de los nombrados en último término.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)